

cardán). El piñón de ataque y la corona. El diferencial. Su necesidad.

9. El bastidor y la suspensión. El bastidor: Constitución y misión del bastidor. Sujeción del grupo motor. La suspensión. Las ballestas: Tipos. Los amortiguadores: Clases. Los neumáticos. La suspensión con ruedas independientes.

10. Propulsión, dirección y frenos. Propulsión. Sistema de tracción delantera. Sistema de propulsión trasera. Sistema de propulsión total. Dirección. Elementos que constituyen el mecanismo de la dirección. Servodirección. Frenos. El motor como freno. Los frenos de tambor. Los frenos de disco. Sistema de freno hidráulico. Sistema de freno mecánico. Sistema de aire comprimido.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

21680 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a una plaza de nivel superior, coeficiente 4 (Jefe de Departamento), del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se anuncia el comienzo de las pruebas selectivas.*

En cumplimiento de lo previsto en los puntos 6.5 y 6.6 de la Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas de 19 de febrero de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril del mismo año, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de funcionario de nivel superior, coeficiente 4 (Jefe de Departamento), de la plantilla del Patronato, el Tribunal calificador, una vez constituido, ha resuelto convocar, en llamamiento único, a los aspirantes admitidos para comenzar la realización de las pruebas el día 22 de noviembre de 1976, a las dieciséis treinta horas, en las oficinas de dicho Patronato, calle de Espronceda, número 39, de esta capital.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Secretario, Manuel Regules Moreno.—V.º B.º: El Presidente, Saturnino Alonso Vega.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21681 *ORDEN de 1 de octubre de 1976 por la que se incluyen dos nuevas plazas en el concurso de traslado para Profesores adjuntos de Universidad convocado por Orden de 15 de septiembre último.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocó concurso de traslado para la provisión urgente de varias plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Se ha observado que en la relación de vacantes a proveer, incluidas en el anexo I de la citada Orden, se omitieron dos plazas de Facultad de Ciencias. Por todo ello,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Incluir en el anexo I de la Orden ministerial de 15 de septiembre de 1976, por la que se convoca concurso de traslado para Profesores adjuntos de Universidad, una plaza de «Física teórica» de la Universidad de Zaragoza, y una plaza de «Química general» de la Universidad Complutense, ambas de Facultad de Ciencias.

2.º Conceder un nuevo plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», para quienes soliciten exclusivamente estas plazas, ajustándose en todo lo demás a las normas contenidas en la mencionada Orden ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21682 *ORDEN de 9 de octubre de 1976 por la que se convoca concurso de traslado para cubrir diversas plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).*

Ilmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que necesitan una urgente provi-

sión, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Convocar concurso de traslado para la provisión de las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que se indican en el anexo I de esta Orden, que pueden ser solicitadas por los miembros del citado Cuerpo que se hallen en servicio activo, expectativa de destino o cualquier otra situación legal establecida por el ordenamiento jurídico vigente.

2.º Conceder un plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados que deseen tomar parte en este concurso puedan formular solicitud ante la Dirección General de Universidades, Subdirección General de Profesorado Universitario (Servicio de Programación y Provisión), ajustándose al modelo publicado en el anexo II de esta Orden.

La participación en este concurso es facultativa, pudiendo los interesados, en el supuesto de concurrir a éste, reseñar las vacantes que les interesen de las anunciadas en su especialidad.

Las peticiones deberán ser acompañadas de informe de los Rectorados de las Universidades donde radiquen las plazas solicitadas, de acuerdo con el citado modelo del anexo II.

3.º A efectos de la provisión de vacantes, en el supuesto de que a una plaza no concorra más que un solo aspirante, cuya petición esté acompañada de informe favorable del Rectorado respectivo, se procederá a su adjudicación de forma automática.

Cuando concurrese a una plaza más de un Profesor, con informe favorable, se solicitará del Rectorado de la Universidad donde radique la vacante, el orden de prelación, debidamente justificado, de los aspirantes interesados.

En este supuesto y en aquellos casos en los que no exista informe favorable, se nombrará una Comisión dentro del seno del Consejo de Rectores, presidida por el ilustrísimo señor Director general de Universidades, que emitirá la correspondiente propuesta de adjudicación. A tales efectos, esta Comisión podrá recabar los asesoramientos pertinentes de especialistas en la materia, así como de las Universidades afectadas.

4.º Aquellos Profesores adjuntos que después de celebrar este concurso continúen en la situación de expectativa de destino por no haber participado en el mismo o, habiendo tomado parte, no hayan obtenido plaza, continuarán en la misma situación de expectativa hasta que sean propuestos para una adscripción provisional en alguna Universidad u obtengan destino definitivo en concurso de traslado que posteriormente se convoque.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO I

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

- Grupo I: «Matemáticas», Madrid, dos plazas.
- Grupo II: «Física», Madrid, una plaza.
- Grupo III: «Dibujo», Madrid, dos plazas.
- Grupo V: «Ampliación de Matemáticas», Madrid, cuatro plazas.
- Grupo XII: «Metalotecnia», Madrid, una plaza.
- Grupo XVI: «Electrónica y Automática», Madrid, una plaza.
- Grupo XIX: «Propulsión por reacción aérea y espacial», Madrid, una plaza.
- Grupo XX: «Aeropuertos», Madrid, dos plazas.
- Grupo XXIV: «Navegación y transporte aéreo», Madrid, una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

- Grupo I: «Matemáticas», Córdoba, una plaza; Madrid, una plaza.
- Grupo III: «Física mecánica», Córdoba, una plaza; Madrid, una plaza.
- Grupo V: «Estadística», Madrid, una plaza; Valencia, una plaza.
- Grupo VI: «Topografía y Geodesia», Madrid, una plaza.
- Grupo VII: «Hidráulica general y agrícola», Córdoba, una plaza.
- Grupo X: «Construcción II», Madrid, una plaza.
- Grupo XI: «Operaciones básicas de industrias agrícolas», Madrid, una plaza.
- Grupo XII: «Industrias agrícolas», Córdoba, una plaza.
- Grupo XVI: «Bioquímica y Química agrícola», Córdoba, una plaza; Madrid, una plaza.
- Grupo XVIII: «Fisiología vegetal», Madrid, tres plazas.
- Grupo XX: «Microbiología agrícola», Madrid, dos plazas.
- Grupo XXI: «Genética», Córdoba, una plaza.
- Grupo XXII: «Entomología agrícola», Madrid, una plaza.
- Grupo XXIII: «Patología vegetal», Córdoba, una plaza.
- Grupo XXV: «Fitotecnia II», Madrid, una plaza.
- Grupo XXVI: «Fitotecnia III», Córdoba, una plaza.
- Grupo XXVIII: «Alimentación animal», Madrid, una plaza.
- Grupo XXIX: «Producciones animales», Madrid, una plaza.
- Grupo XXX: «Economía y Política agraria», Córdoba, una plaza.
- Grupo XXXII: «Economía de la Empresa agraria», Madrid, dos plazas.

Grupo XXXV: «Proyectos», Córdoba, una plaza; Madrid, una plaza.
«Hidráulica» (Laboratorio), Valencia, una plaza.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo I: «Matemáticas», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza; Santiago, dos plazas; Valladolid, una plaza.
Grupo II: «Ampliación de Matemáticas», La Laguna, una plaza; Madrid, una plaza; Valladolid, una plaza.
Grupo III: «Física», La Laguna, una plaza; Santiago, una plaza; Valladolid, una plaza.
Grupo IV: «Análisis de formas arquitectónicas», Madrid, una plaza; Santiago, una plaza; Valladolid, una plaza.
Grupo V: «Geometría descriptiva», Madrid, una plaza; Santiago, una plaza.
Grupo VI: «Materiales de construcción», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo IX: «Dibujo técnico», Santiago, dos plazas; Valencia, una plaza.
Grupo X: «Estructuras I», Barcelona, una plaza.
Grupo XI: «Estructuras II», Barcelona, una plaza; La Laguna, una plaza; Valencia, una plaza.
Grupo XII: «Estética y composición», La Laguna, una plaza.
Grupo XIII: «Composición II», La Laguna, una plaza.
Grupo XIV: «Construcción I», Sevilla, una plaza.
Grupo XV: «Urbanística», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza; Valencia, una plaza.
Grupo XVI: «Electrotecnia», La Laguna, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XX: «Construcción II», La Laguna, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XXII: «Economía y organización», Madrid, una plaza.
Grupo XXIII: «Instalaciones», Barcelona, una plaza; La Laguna, una plaza.
Grupo XXIV: «Historia de la arquitectura», La Laguna (Jardinería y Paisaje), una plaza; Valencia, una plaza.
Grupo XXV: «Construcción III», La Laguna, una plaza; Valencia, una plaza.
Grupo XXVI: «Planeamiento urbanístico», Barcelona, una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos

Grupo I: «Matemáticas I», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo II: «Matemáticas II», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo III: «Matemáticas III», Barcelona, una plaza; Valencia, una plaza.
Grupo IV: «Sistemas de representación y dibujo», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo V: «Materiales de construcción y química», Barcelona, una plaza.
Grupo VI: «Física», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo VII: «Fundamentos físicos de las técnicas», Barcelona, una plaza.
Grupo VIII: «Resistencia de materiales», Barcelona, una plaza.
Grupo IX: «Mecánica», Barcelona, una plaza; Valencia, una plaza.
Grupo X: «Geología aplicada a las obras públicas», Barcelona, una plaza.
Grupo XII: «Cálculo de estructuras», Valencia, una plaza.
Grupo XIII: «Hidráulica», Barcelona, una plaza.
Grupo XIV: «Topografía», Madrid, una plaza.
Grupo XV: «Geotecnia y cimientos», Barcelona, una plaza; Valencia, una plaza.
Grupo XXIV: «Puentes», Madrid, una plaza.
Grupo XXVI: «Urbanismo», Madrid, una plaza.
Grupo XXVIII: «Sistemas hidroeléctricos», Madrid, una plaza.
«Ingeniería nuclear» (Laboratorio), Madrid, una plaza.
«Máquinas eléctricas» (Laboratorio), Madrid, una plaza.
«Materiales de construcción» (Laboratorio), Barcelona, una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo I: «Matemáticas I», Barcelona, una plaza; La Laguna, una plaza; Madrid, una plaza; Zaragoza, una plaza.
Grupo II: «Matemáticas II», Madrid, una plaza; Zaragoza, una plaza.
Grupo III: «Geometría descriptiva y topográfica», Zaragoza, una plaza.
Grupo IV: «Física», La Laguna, una plaza; Zaragoza, una plaza.
Grupo V: «Mecánica», Madrid, una plaza.
Grupo VI: «Dibujo técnico», La Laguna, una plaza; Zaragoza, una plaza.
Grupo VIII: «Electricidad y resistencia de materiales», Valencia, una plaza.
Grupo XI: «Economía», Barcelona, una plaza; La Laguna, una plaza.
Grupo XII: «Administración de Empresas», Barcelona, una plaza; Valencia, una plaza.

Grupo XIII: «Organización de la producción», Valencia, una plaza.
Grupo XV: «Química I», La Laguna, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XVI: «Química II», Zaragoza, una plaza.
Grupo XVII: «Estadística», Barcelona, una plaza; La Laguna, una plaza; Zaragoza, una plaza.
Grupo XVIII: «Termodinámica y Fisicoquímica», Tarrasa, una plaza; Zaragoza, una plaza.
Grupo XIX: «Mecánica de fluidos», La Laguna, una plaza; Zaragoza, una plaza.
Grupo XXI: «Electrotecnia», Madrid, una plaza; Valencia, una plaza.
Grupo XXII: «Máquinas eléctricas», La Laguna, una plaza.
Grupo XXIII: «Electrónica», Madrid, una plaza; Sevilla, una plaza.
Grupo XXV: «Termotecnia», La Laguna, una plaza; Madrid, una plaza; Tarrasa, una plaza; Sevilla, una plaza.
Grupo XXIX: «Tecnología química general», La Laguna, una plaza; Valencia, una plaza.
Grupo XXXI: «Física nuclear», Madrid, una plaza.
Grupo XXXIII: «Automática», Madrid, una plaza.
Grupo XL: «Análisis químico textil», Tarrasa, una plaza.
«Automática» (Laboratorio), Barcelona, una plaza.
«Cinemática y dinámica de máquinas» (Laboratorio), Barcelona, una plaza.
«Laboratorio de mecanismos», Madrid, una plaza.
«Mecánica» (Laboratorio), Barcelona, una plaza.
«Mecánica de fluidos» (Laboratorio), Tarrasa, una plaza.
«Motores térmicos» (Laboratorio), Barcelona, una plaza.
«Química» (Laboratorio), Barcelona, una plaza; Bilbao, una plaza.
«Termotecnia» (Laboratorio), Barcelona, una plaza.
«Física» (Laboratorio), Valencia, una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Grupo I: «Matemáticas», Madrid, dos plazas.
Grupo V: «Química», Madrid, una plaza.
Grupo XV: «Siderurgia», Madrid, una plaza.
Grupo XIX: «Mineralogía», Madrid, una plaza.
«Ampliación de Matemáticas» (Laboratorio), Madrid, una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes

Grupo VII: «Anatomía vegetal», Madrid, una plaza.
Grupo XII: «Topografía y Transportes», Madrid, una plaza.
Grupo XVI: «Economía y Legislación», Madrid, una plaza.
Grupo XIX: «Patología forestal», Madrid, una plaza.
Grupo XXII: «Mecánica», Madrid, una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales

Grupo V: «Metalotecnia», Madrid, una plaza.
Grupo XIII: «Máquinas de vapor y turbinas», Madrid, una plaza.
Grupo XIV: «Motores», Madrid, una plaza.
Grupo XV: «Electrotecnia», Madrid, una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grupo I: «Álgebra lineal, Cálculo infinitesimal», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo II: «Física», Barcelona, una plaza.
Grupo III: «Química», Barcelona, una plaza.
Grupo V: «Ampliación de Matemáticas», Barcelona, una plaza; Madrid, dos plazas.
Grupo VI: «Electrotecnia», Madrid, una plaza.
Grupo VIII: «Electrónica I», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo IX: «Tecnología de fabricación», Barcelona, una plaza.
Grupo XI: «Redes» (Análisis y síntesis), Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XII: «Campos electromagnéticos», Madrid, una plaza.
Grupo XIII: «Electrónica II y III», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XIV: «Electrometría», Barcelona, una plaza.
Grupo XVI: «Antenas y Propagación de ondas», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XVII: «Sistemas de telecomunicación», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XIX: «Microondas», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XX: «Organización de Empresas y Servicios», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XXII: «Electroacústica, Electroóptica, Televisión», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XXIII: «Sistemas telegráficos y Transmisión de datos», Barcelona, una plaza; Madrid, una plaza.
Grupo XXV: «Servotecnia», Barcelona, una plaza.
Grupo XXVI: «Instrumentación electrónica, Telemando, Telemida y Señalización», Barcelona, una plaza.
Grupo XXVII: «Ordenadores electrónicos», Barcelona, una plaza.
«Electrometría» (Laboratorio), Madrid, una plaza.
«Tecnología» (Laboratorio), Madrid, una plaza.

ANEXO II

Plazas solicitadas

1.º
 2.º
 3.º
 Etcétera

Don Profesor adjunto de Universidad, número de Registro Personal A44EC....., que en la actualidad presta servicios en la Universidad de Facultad de disciplina de como Profesor a V. I. expone:

Que desea participar en el concurso convocado por Orden ministerial de 9 de octubre de 1976, a cuyo efecto formula la solicitud de las plazas que al margen se indican, acompañando los informes emitidos por los Rectorados de las Universidades respectivas.

Por todo ello,

SUPLICA a V. I. que, dando por presentada esta solicitud, tenga a bien asignarle destino de acuerdo con el orden de las plazas reseñadas.

Es gracia que espera merecer de V. I.

..... de de 1976.
 El interesado,

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES. SUBDIRECCION GENERAL DE PROFESORADO UNIVERSITARIO. SERVICIO DE PROGRAMACION Y PROVISION.—MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.—MADRID.

Informe del Rectorado de la Universidad de
 (tantos informes como plazas de distinta Universidad).

..... de de 1976
 El Rector,

21683 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía humana (Neuroanatomía)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía humana (Neuroanatomía)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Lancho Alonso (D. N. I. 7.408.315).
 Don Luciano Muñoz Barragán (D. N. I. 353.571).
 Don José Edmundo Guijarro (D. N. I. 50.016.343).
 Don Juan Hurlé González (D. N. I. 10.775.257).
 Don Juan Antonio García-Porrero Pérez (D. N. I. 12.190.002).
 Don José Luis Bueno López (D. N. I. 17.832.488).
 Don Antonio Michans Quintanilla (D. N. I. 40.812.963).
 Doña Antonia Aranega Jiménez (D. N. I. 23.150.778).
 Doña María Teresa Pascual Morenilla (D. N. I. 23.664.979).
 Don Juan Antonio Copano Abad (D. N. I. 31.142.195).
 Don Luis Puellas López (D. N. I. 41.953.646).
 Don Manuel Nombela Gómez (D. N. I. 50.133.193).
 Don Francisco Sánchez del Campo (D. N. I. 22.388.543).
 Don Antonio Javier Puerta Fonollá (D. N. I. 1.368.454).
 Don Vicente Vila Bou (D. N. I. 19.788.933).
 Don José Luis Nieto Amada (D. N. I. 17.665.989).

Don Francisco Martínez Soriano (D. N. I. 22.377.012).
 Don Manuel Montesinos Castro-Girona (D. N. I. 19.226.827).
 Doña Adelina Victoria Fuster (D. N. I. 19.809.929).
 Don Diego Robles Marín (D. N. I. 19.510.961).

Excluidos

Don Francisco Javier Fernando Barreiro (D. N. I. 33.173.912). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Doñate Oliver (D. N. I. 74.472.744). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Juan Martín Peinado Requena (D. N. I. 29.804.271). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Daniel A. Pasquier Rivero (D. N. I. 2.703.235). No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Esperanza Bengochea González (D. N. I. 9.461.541). No acredita haber realizado el servicio social. No adjunta certificado de función docente o investigadora. Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.